



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00983014- -UNC-ME#FCQ - Admitir a la Lic. en Qca. Akira BRANCA

VISTO:

La nota elevada por la Lic. en Qca. Akira BRANCA solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas.

ATENTO:

A que la Comisión Asesora de Tesis, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 21º de la Ordenanza HCD-2021-6-E-UNC-DEC#FCQ , presta su conformidad y aconseja la admisión de la postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas como se indica en el acta respectiva;

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Admitir al Lic. en Qca. Akira BRANCA como alumna de la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas a partir del 14 de marzo de 2025, teniendo como director de Tesis al Dr. Eduardo Andrés Coronado.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VENTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.